



Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 5 de junio de 2017 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Yemen ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República del Yemen ante las Naciones Unidas tiene el honor de transmitir adjunta una declaración en la que confirma que el Gobierno del Yemen apoya plenamente las propuestas e ideas presentadas recientemente por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Khaled H. **Alyemany**
Embajador
Representante Permanente



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 5 de junio de 2017
dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo
de Seguridad por el Representante Permanente del Yemen
ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

**Declaración de la Misión Permanente de la República
del Yemen ante las Naciones Unidas**

El Gobierno de la República del Yemen encomia las gestiones del Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ismail Ould Cheikh Ahmed, para ayudar al Gobierno a aliviar el sufrimiento del pueblo yemení, que ha alcanzado unos niveles sin precedentes debido a la guerra, el hambre y las epidemias causadas por las milicias huzíes en alianza con el ex-Presidente. La situación recuerda el triángulo de la ignorancia, la pobreza y las enfermedades al que sometió a nuestro pueblo el despótico imanato teocrático.

El Gobierno del Yemen reitera que está abierto a todas las propuestas e ideas que le presentó el Enviado Especial durante la reunión que mantuvo el 11 de mayo de 2017 con su Excelencia el Presidente Abdrabuh Mansour Hadi, a fin de detener el derramamiento de sangre yemení, restablecer la legitimidad del Gobierno y lograr la seguridad y la estabilidad, con arreglo a los tres puntos de referencia, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y Mecanismo de Ejecución, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas al Yemen, en particular la resolución [2216 \(2015\)](#).

El Gobierno del Yemen confirma que apoya plenamente las propuestas e ideas presentadas por el Enviado Especial y que está dispuesto a estudiar los detalles de las disposiciones propuestas, que contemplan la retirada de las milicias de la provincia de Al-Hudaida, de conformidad con las consultas de paz celebradas en Kuwait el año pasado bajo los auspicios de las Naciones Unidas y aprobadas por el Gobierno del Yemen. Las disposiciones contemplan también la formación de un comité técnico de expertos en economía y finanzas que ayudaría al Gobierno, en primer lugar, a elaborar un mecanismo adecuado y ágil para pagar los sueldos a los funcionarios administrativos del Gobierno y, en segundo lugar, a gestionar los ingresos de las zonas controladas por los insurrectos a fin de proporcionar la liquidez necesaria para sufragar esos gastos.

El Gobierno del Yemen aprovecha esta oportunidad para reiterar su compromiso en favor de la paz y su rechazo de la violencia, y exhorta a la comunidad internacional, los miembros del Consejo de Seguridad y el grupo de 18 países que patrocinan el proceso político en el Yemen a que insten a las fuerzas golpistas para que se impliquen sinceramente y cuanto antes en el debate de las propuestas y lleguen a un acuerdo que sienta las bases del proceso que permita al Yemen y los yemeníes poner fin a la tragedia del golpe de estado.

3 de junio de 2017